

¿DEJARÁN QUE LA FALTA DE PERSONAL PONGA EN RIESGO LA SEGURIDAD EN LA CIRCULACIÓN?

El pasado 27 de septiembre durante la celebración de la *Comisión Técnica Central Extraordinaria de Seguridad en la Circulación*, nos hicieron entrega del calendario de elaboración del PASC 2020. Se trataba de un desarrollo a lo largo de los próximos meses en el que se sucedían las **reuniones entre las Áreas de Actividad, la Representación Sindical y la Dirección Corporativa de Seguridad en la Circulación para desarrollar la propuesta final del PASC 2020**, que finalmente debe ratificar el Comité General de Seguridad en la Operación de Adif.

1ª planificación fallida. Fuimos citadas las Representaciones Sindicales el 7 de noviembre. Íbamos a tener el honor de ser los primeros en ver el borrador del PASC y dispondríamos de 2 semanas para analizarlo y presentar las oportunas alegaciones.

Una vez allí, los miembros de la DCSC nos transmiten que desafortunadamente, a pesar de los esfuerzos personales de muchos de ellos, **no han conseguido llegar a tiempo por escasez de personal, son muchos los compañeros disfrutando en estas fechas de vacaciones, días de convenio o días de reducción de jornada**, por lo que nos piden 4-5 días para poder terminarlo.

Una llamada inesperada. Pasan los días apalabrados y seguimos sin recibir el borrador del PASC, pero 8 días después de la primera reunión fallida recibimos una llamada telefónica de la DCSC para comentarnos que **no han podido atender a los plazos programados en primera instancia y se ven obligados a alargar el proceso**, quedando anuladas las reuniones previstas hasta nueva fecha.

¿Y ahora qué? Estamos a la espera de una nueva convocatoria en base a la reconfiguración de la nueva planificación que está desarrollando la DCSC, mientras eso sucede, **la Dirección de la Empresa parece no estar al corriente de la situación o prefiere obviarla**. Haber llegado a este punto no es algo casual, **llevamos tiempo demandando la falta de personal en todas las áreas de actividad de la empresa, incluida la que nos ocupa; tan sensible como es la Seguridad en la Circulación**.

La falta de personal en esta área de Seguridad en la Circulación no es nuevo y la imposibilidad de llegar a tiempo en la elaboración del borrador del PASC **no hace más que ponerlo de relieve, el derecho a la conciliación de los trabajador@s no debe servir como excusa para seguir con el permanente desmantelamiento**; pronto usarán la conciliación como justificación para externalizar también el control de la Seguridad en la Circulación.

Desde CGT seguimos sin comprender el juego al que está sometiendo la Dirección a toda la plantilla, no hablamos solamente del **desmantelamiento en cualquiera de las áreas de actividad mediante licitaciones continuas**, ahora también hablamos de **la Seguridad en la Circulación**, un aspecto que afecta ya no solamente a los trabajadores, sino a toda la sociedad, puesto a que **a menor interés en la Seguridad en la Circulación mayor será el aumento de los incidentes y accidentes en la Red**. ¿Acaso es esto lo que nos espera? ¿Tendrán que sucederse los accidentes para poner fin a este déficit de Recursos Humanos o directamente están dejando morir la empresa para poder liquidarla? Todas estas incógnitas nos arman de más argumentos para activar las movilizaciones previstas por CGT.

La primera de ellas, el próximo día 5 de diciembre.

POR LO QUE ES TUYO, MUÉVETE CON CGT



CGT

☎ 166.287 91-506.62.87

www.sff-cgt.org / e-mail: sff-cgt@cgt.es

[f](#) [en facebook](#)

[@SFFCG](#)

<https://telegram.me/sffcgt>